

**INFORME DE GERENCIA AL PERIODO AÑO 2017 APROBADO POR LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESA BLOOMLAND ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación, me permito señalar los hechos y actividades más relevantes ocurridas durante el ejercicio económico año 2017.

AREA FINANCIERA:

Acorde con el mandato Legal y los estatutos de la Compañía Bloomland Ecuador S.A., es mi deber presentar a consideración de los accionistas el informe de las principales actividades de La Compañía.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido debidamente respaldados y listos para su presentación a la Superintendencia de Compañías.

AREA ADMINISTRATIVA:

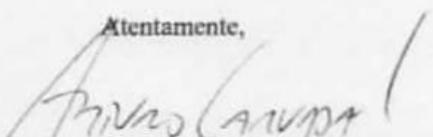
En este periodo la compañía mantuvo sus operaciones estables. Al cierre del año, no mantuvimos obligaciones pendientes con proveedores, y en la parte Fiscal tampoco se mantuvo ningún contingente con la Administración Tributaria.

AREA LEGAL:

La compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día.

De esta manera, pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, la situación de la Compañía.

Atentamente,



**ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ
GERENTE GENERAL
BLOOMLAND ECUADOR S.A.**